



Publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía. Cada autor es responsable de sus ideas y para nada compromete el pensamiento de la organización.

Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

Viva.org.coU

Los indígenas en la historia política de Colombia

Uno de los fundamentos más valiosos y significativos en la conformación del Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC fue la concepción organizativa que subyacía en la cabeza de algunos de sus fundadores: La idea de que se trataba de un "consejo" y no de un gremio o corporación. No obstante, su estructura formal fue una copia del esquema sindical, pues para ese momento la "conciencia posible" de concebir un modelo organizativo era el formato sindical.

***Efraín Jaramillo Jaramillo
Colectivo de Trabajo Jenzera***

El título de este texto habla de historia y de su importancia para buscar —y tal vez encontrar— explicaciones a sucesos ya acaecidos y hacerlos inteligibles; sobre todo sacar conclusiones para proyectos futuros. Desde una perspectiva antropológica, recordar es un ejercicio necesario, pues como ha sucedido frecuentemente, los pueblos pierden en algún momento traumático de sus vidas, la relación con su pasado.

Uno de los fundamentos más valiosos y significativos en la conformación del Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC fue la concepción organizativa que subyacía en la cabeza de algunos de sus fundadores: La idea de que se trataba de un "consejo" y no de un gremio o corporación. No obstante, su estructura formal fue una copia del esquema sindical, pues para ese momento la "conciencia posible" de concebir un modelo organizativo era el formato sindical. Para esa época existía el Sindicato Gremial Agrario de las Delicias, fundado por los indígenas guambiano en 1962, y afiliado a la Federación Agraria Nacional; estaba también el Frente Social Agrario, FRESAGRO, fundado por Gustavo Mejía en 1970, principal promotor de las primeras asambleas del CRIC. Había igualmente una incipiente experiencia, de lucha por la tierra, que se amplió a Jámalo y a otros municipios del Norte del Cauca, dando lugar a la conformación en 1970, del Sindicato de Trabajadores Agrícolas del Oriente Caucaño, que tenía como plataforma de lucha, recuperar las tierras indígenas de los resguardos. Pero sobre todo ya había hecho presencia en el Cauca la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), con quien el CRIC se juntaría, haciendo parte de la Secretaría indígena de la ANUC. De esta organización el CRIC hereda el esquema de Comité ejecutivo, como cabeza política de la organización.

Hay que entender que, debido a la insensibilidad de la época por las luchas indígenas —se hallaban cercadas por una profunda incompreensión e indiferencia de la sociedad colombiana—, el lenguaje de los líderes era prudente y, de algún

modo, asimilado en relaciones externas con sindicatos, clérigos progresistas, maestros, etc. Las alianzas se hacían con quienes pudieran ofrecerles algún espacio político, y se llevaban a cabo sin muchos análisis de sus ideologías y sus propósitos. Se trataba de crecer, de *“juntar hombros”*, —decían sus comunicados—, pues se buscaba acumular fuerzas para conquistar algún espacio político, que les permitiera seguir profundizando y ampliando sus luchas.

Decimos que tuvo de manera *“formal”* una estructura organizativa de corte sindical, ya que, en la práctica, se entendía al CRIC como una confluencia de cabildos indígenas reunidos en *“consejo”* para discutir los problemas de los resguardos y decidir sobre las políticas y formas de acción. Tendrían que pasar varios años, para que se cambiara el modelo de Comité Ejecutivo, por el de Consejería indígena, que tiene actualmente. Esta nueva estructura organizativa, que se inició en el Cauca y después se extendió a otras regiones, emana de dos vertientes, a saber:

Por un lado, el ideario indigenista de Manuel Quintín Lame, que rechazaba cualquier vínculo con organizaciones o partidos políticos de la sociedad *“blanca-mestiza”*, como lo ilustró, el rompimiento que tuvo con su lugarteniente y secretario, José Gonzalo Sánchez, cuando éste adhirió al partido comunista. ¡Nos jodimos!, diría Quintín¹. Este hecho catalogado por algunos historiadores, como la prueba reina del pensamiento mesiánico, caudillista y esencialista de Quintín, le imprimiría, no obstante, una impronta propia al movimiento indígena caucano².

Por otro lado, en la medida que se desarrollaban las luchas por la tierra, se volvía urgente distinguirlas de las luchas campesinas, más, cuando la organización campesina había entrado en una etapa de progresiva desintegración, creándose una serie de discrepancias entre estas dos organizaciones.

No obstante, ya existían —mucho tiempo antes de que se presentaran los desacuerdos con el movimiento campesino— características propias que incitaban, para que desde un comienzo los indígenas buscaran formas organizativas diferentes. Estas características propias tenían que ver con el carácter rebelde de Quintín, que heredaron los terrajeros indígenas del Credo en Toribío, de San Fernando, del Gran Chimán en Guambía y de Loma Gorda en Jambaló, que decidieron hace más de medio siglo, poner fin a la indignante situación que vivían por la falta de tierras, una situación que se había vuelto inaguantable y que amenazaba la sobrevivencia de las familias indígenas. Y como en todos estos casos, siempre hubo un momento crucial, una *“gota que rebosó el vaso”*, estos fueron los perjuicios causados por aumentos en el terraje, en los años que precedieron a los levantamientos, y las injurias y atropellos recibidos por gamonales y por la iglesia durante la época de *‘la violencia’*, que fueron fraguando la rebelión, la cual explotó en momentos en que el movimiento campesino se movilizaba por la tierra a lo ancho y a lo largo del país.

¹ Juan Friede, recordando este hecho, su compadre Quintín, habría dicho: *“ese vergajo dañó la lucha y nos jodimos”* (conversación personal, Bogotá 1981).

² Creo haber escuchado alguna vez de Pablo o Graciela, que para la primera —o talvez segunda— Asamblea fundacional del CRIC en 1971, se imprimieron 100 ejemplares del texto de Quintín: *“Los pensamientos del indio que se educó dentro de las selvas colombianas.”*

Esta rebelión de los terrajeros indígenas era en esencia y significado, la continuación de las rebeliones indígenas de Manuel Quintín Lame en defensa de la dignidad de su pueblo³. El hecho de que las autoridades estaban aliadas con los terratenientes y gamonales, y estos con la iglesia, estas luchas indígenas por la tierra tenían un carácter insurreccional, no revolucionario.

En las rebeliones⁴ indígenas no se trató de una lucha de clases, como creían — o querían— ver los sectores de izquierda que acompañaban las luchas campesinas. Miremos esto con atención, pues para algunos puede sonar a infundio, o fake news (*“noticia falsa”* que llaman hoy). Y en verdad, los campesinos y los indígenas han tenido dos formas de ver, sentir y relacionarse con la tierra, que han sido contrapuestas. Es más, han sido dos mundos incompatibles, que han estado desde entonces en permanente colisión. El hecho de que coincidieran la rebelión de los terrajeros con el alzamiento de los campesinos hizo ver a la rebelión indígena como un producto del adoctrinamiento para la *“toma de conciencia”*, por parte de la izquierda revolucionaria. Y es que, en su momento, esta izquierda jugó un papel importante en el devenir organizativo de la organización campesina, al haber contribuido en la formación política de sus dirigentes y alejarla de la orientación reformista del gobierno, dinamizando así sus luchas, dentro de una opción claramente revolucionaria. Y es aquí donde se encuentra el meollo de la cuestión.

Al pretender que unas comunidades campesinas de incipiente organización y conciencia se convirtieran en un medio de su asalto al poder, lo que consiguió la izquierda revolucionaria fue desmontar la base reivindicativa de un movimiento social con grandes perspectivas⁵. En tanto que los indígenas en esos años de rebelión nunca se plantearon como finalidad expresa de su insurrección contra la iglesia y los terratenientes, la conquista del poder y la instauración de un nuevo orden social. Semejante a como lo señalara George Lefebvre para el levantamiento francés de 1789, *“...cuando los hombres del pueblo recibieron la convocatoria, no sabían a punto fijo lo que eran ni que podía resultar de esa convocatoria, pero por lo mismo tenían más esperanzas”*.

Las mismas organizaciones revolucionarias que condujeron a la ANUC al desastre, buscaron tomarse al movimiento indígena, en esa época a su organización más representativa, el CRIC. Fueron varios años de una difícil lucha, pero al final los indígenas lograron conservar la dirección autónoma de su movimiento y mantener su organización al margen de la debacle, que sí sufrió el movimiento campesino.

³ El texto de Quintín en el que expone las razones de su lucha se titula precisamente *“En defensa de mi raza”*.

⁴ La rebelión es un acto que realiza una persona o un grupo humano, para liberarse de una situación que le desconoce su ser.

⁵ Muchos amigos de entonces confiesan que el peor daño que cometieron fue el *“canibalismo”* político entre las propias organizaciones de izquierda. Los enfrentamientos sectarios entre las mismas organizaciones terminaron desmoralizando a las bases campesinas, hasta el punto de que la ANUC terminó reducida a pequeños grupos de activistas, más preocupados de sus recelos mutuos, que por el enfrentamiento con su principal adversario, los terratenientes.

Hoy no queda nada del movimiento campesino, ni siquiera de las tierras recuperadas, que, en pocos años de auge paramilitar, fueron revertidas al gran latifundio.

La gran diferencia de la dirigencia del CRIC con los orientadores revolucionarios del movimiento campesino fue que los indígenas le apostaron al largo plazo, sentando las bases para la educación de las futuras generaciones. No tenían prisa —ya habían sufrido siglos de exclusión—, estaban creando bases seguras y duraderas para el futuro⁶. Por eso sus organizaciones siguen ahí⁷. Este programa de educación —¡cómo no recordar a Graciela! — coadyuvó al fortalecimiento de una identidad particular y a cualificar las ideas para orientar las luchas con un contenido más propio, si se quiere, más cultural, o como diría un antropólogo, más étnico. La historia les ha dado la razón. Hoy son organizaciones —con todas las fallas que tengan y errores que puedan cometer— con más perspectivas de realizar sus planes de vida, que otras organizaciones sociales.

Dicho todo lo anterior, podemos entrar a mirar el origen de las dos concepciones organizativas, que es un punto central de este ensayo.

El artilugio de “*Comité ejecutivo*” indica que hay una camarilla que orienta las acciones y unas bases que siguen sus directrices. Esta herencia viene del concepto leninista de la organización, que plantea que la conciencia revolucionaria debe ser llevada desde afuera a la clase, pues esta conciencia solo puede ser desarrollada por personas muy especializadas que tienen la capacidad y el conocimiento para entender algo tan complejo como la lucha de clases. En Colombia ya hemos experimentado de sobra los daños que han causado en la lucha social los intentos de insertar ese discurso político —la línea correcta, se decía— desde afuera, que han conducido a la “*antropofagia política*”, a la desmembración, y por último a la desaparición del movimiento social como tal.

Lo memorable aquí es que Lenin había elogiado y reconocido el valor de las organizaciones de base: “*¡Toda la tierra para los campesinos! ¡Todo el poder para los soviets!*”, era su instrucción. No obstante, como lo comenta Hannah Arendt en su libro sobre la violencia, Lenin “*consideraba a estos consejos de obreros, campesinos y soldados —surgidos por primera vez durante la revolución fallida de 1905 y reactivados el año 1917, antes de la caída de Nicolás II— poderes transitorios para derrocar al régimen zarista, pues lo que verdaderamente importaba era establecer la dictadura del proletariado para la construcción del socialismo*”.

⁶ “Una de las satisfacciones más grandes que he tenido es el descubrimiento de mi cultura, por medio del programa de educación del CRIC. ...los símbolos culturales que estaba descubriendo me ayudaron a entender el mundo de afuera y el propio... para organizar mi vida y mirar el futuro con optimismo...” (Inocencio Ramos, comunicación personal).

⁷ Se habían fortalecido esos distintivos étnicos propios —conciencia de pueblos con cosmovisiones, historias y tradiciones particulares, con territorios claramente delimitados, con formas propias de autoridad y organización social.

Aquí en estas tierras sucede lo mismo, se exaltan a las organizaciones de base, pero con la patética *“jerga historicista”*, las izquierdas revolucionarias instituyen un espacio político unipolar, que exige que todo gire alrededor de su órbita ideológica.

¿Cuál ha sido la finalidad de esta dialéctica de reconocimiento y desconocimiento? Razonamos que se trata también de *“poderes transitorios”*, para juntar fuerzas y derrocar al sistema.

Al contrario de Hannah Arendt, que examinaba de forma crítica la democracia representativa, reivindicaba la discusión política libre y abogaba por un sistema de *“consejos”* o formas de democracia directa, entendiendo la política como participación y como virtud cívica y acción, que busca el bien común.

De forma parecida Rosa Luxemburgo abogaba por una opción socialista internacional, lejos de particularismos y nacionalismos, en la que las masas obreras, solidariamente, tomaran el poder, distanciándose de Lenin por las concepciones que tenía sobre la democracia en el partido y la dictadura del proletariado, y postulaba la integración de las bases obreras y campesinas en la dinámica partidista, oponiéndose a la concepción del *“centralismo democrático”* de un partido de revolucionarios profesionales que defendía Lenin.

Hannah Arendt murió en 1975, cuatro años después de la fundación del CRIC. Seguramente no recibió la invitación de Gustavo Mejía. Se hubiera sentido muy a gusto en La Susana, departiendo con los terrajeros y defendiendo también ese concepto de pluralismo en el ámbito político, pues también para ella, gracias a ese pluralismo, se generaría y desarrollaría el potencial de una libertad e igualdad políticas entre las personas y comunidades. Querida Hannah, será en otra ocasión.

La que era imposible invitar fue a Rosa Luxemburgo, pues había sido asesinada en Berlín en 1919. Ella, también hubiera disfrutado del ambiente libertario que se respiraba en los Andes del Cauca, pues hizo de la democracia, dentro de la revolución, un principio innegociable. Esa oposición a la guerra la convirtió en blanco del militarismo. Y también de algunos de sus propios camaradas, que defendían la violencia revolucionaria.

Edición 777 – Semana del 14 al 20 de mayo de 2022